AÑO XIV — MARTES 25 DE JUNIO DE 1912 — NÚM 4.955

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVERA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EN INGLATERRA

EL CAPITAL Y EL TRABAJO

En la vieja Inglaterra vuelve á agudizarse la lucha entre el capital y el trabajo, llevándose aquella al terreno de la violencia.

No hace aún mucho tiempo que en el continente señalábamos al Reino Unido como país que imitar, pues en él suponíamos que habían llegado á armonizarse aquellos dos elementos de la producción. Véase, por lo mismo cuál no será la decepción sufrida y la enseñanza que deducir de los últimos acontecimientos y de los que se preparan en las huelgas anunciadas, y de las predicaciones en los mítines de Trafalgar Square.

Pero es el caso que la legislación obrera inglesa es de las más completas de todos los países civilizados.

Hace poco se ha puesto en vigor una nueva ley reglamentando el trabajo en tiendas, almacenes, restaurants, etc., en la que puede decirse que casi se ha llegado al máximum de las concesiones y de la previsión, por parte del Estado.

Además del descanso dominical completo, se establece el de medio día á mitad de semana.

Entre once y media de la mañana y dos y media de la tarde todo dependiente tiene derecho á que se le conceda tres cuartos de hora de descanso, además del tiempo que invierta en el almuerzo, si éste le hace en casa del patrono, y á una hora si lo hace fuera de ella.

Si la dependencia sale de su trabajo después de las siete de la tarde, entre las cuatro y las seis y media se le concederá un descanso de treinta minutos para tomar el té, y á ningún individuo de la misma se le obligará á trabajar más de seis horas consecutivas sin que descanse veinte minutos.

La reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños es también minuciosísima, procurando que ese trabajo esté en armonía con las fuerzas de quienes han de realizarle, y especialmente en ciertos estados fisiológicos de la mujer.

Posible será que esta nueva ley no detenga al obrero en el camino emprendido, y que continúe demandando las reivindicaciones que demanda y que, para conseguirlas, penetre de lleno en el terreno de la violencia, según hacen presumir todos los signos anunciadores de la tempestad que se cierne sobre la sociedad inglesa.

Esto obliga á pensar que no es el Estado factor único en la solución de estos problemas, y que las leyes, por radicales y buenas que sean, no son suficientes para crear un estado social tal como lo desea la masa obrera y le pide, sino que hay que tener en cuenta otros elementos, cuyo concurso es de todo punto necesario para llegar á la dichosa armonía que todos, pobres y ricos, deseamos.

INFORMACION MILITAR

Gratificación

Se concede la gratificación de efectividad en su empleo, al capitán de Artillería don Juan Bull.

Cuadro de inutilidades

Hoy publicará el *Diario Oficial* el cuadro de inutilidades que ha de aplicarse á las clases é individuos de tropa que aspiren al ingreso en las Academia militares.

Recompensas

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar, pensionada, al comandante de Artillería D. Elíseo Lóriga Parra, y la cruz blanca sencilla, con pasador de Industria Militar, al teniente coronel de la misma Arma, D. Enrique Bendito.

EL REY A BURGOS

Congreso agrícola

Burgos 24.—Se cree que S. M. el Rey, como presidente honorario del Congreso agrícola que va á celebrarse en esta capital, vendrá para presidir la sesión de clausura.

Se supone que acompañarán al Monarca los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Al Congreso concurrirán veinticinco representantes en Cortes, y nueve Diputaciones provinciales tendrán nutrida representación.

El número de congresistas es ya considerable.

Hoy se han recibido muchas adhesiones de conocidas y autorizadas personalidades, que se proponen tomar parte en la discusión de los temas del Congreso.

Han quedado terminados los trabajos de organización del mismo, realizados por la Diputación, Ayuntamiento y Federación Agrícola de Castilla.

Este Congreso ha de tener grande importancia y resonancia.

DE MELILLA

LA DIVISION REFORZADA Á LA PENINSULA

Se dice que el general Aldave, tan pronto como posea ciertos datos que ha pedido acerca de la situación en que se halla la harka, embarcará para la Península la división reforzada

METEOROLOGIA

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Apenas tiene variación el pronóstico de esta quincena, después del que hemos dado en la anterior.

Inaugurada la época de los grandes calores de Junio, estos seguirán en todo el período que reseñamos, acentuándose algunos días, después de las grandes tormentas que se presentarán con frecuencia.

Las nubes tormentosas descargarán verdaderas mangas de agua y granizo, siendo de temer las inundaciones violentas en los campos.

Todos estos trastornos atmosféricos serán precedidos de furiosos vendavales y seguidos de calma chicha en la que se acentuará el calor.

*

La luna llena el día 29 á las 13.34, en Capricornio, y el día 7 de Julio empieza menguante á las 16,47, en Aries.

Coincide con el lleno un fuerte temporal de nublados en la costa cantábrica y en el centro de Castilla.

World.

DON GABRIEL MAURA



Elegido por la Academia de la Historia en su última sesión para ocupar la vacante de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

LAS FERIAS DE SAN JUAN

Concierto vespertino

Por la tarde, de seis á ocho, tocó ayer en la plaza Mayor la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, cuyos progresos son notables merced á la inteligencia y laboriosidad del director D. Emilio Delgado.

En el paseo hubo mucha gente, y los puestos de baratijas se vieron muy visitados.

Fuegos artificiales

A las nueve y media de la noche, y ante una concurrencia verdaderamente extraordinaria se quemó una colección de fuegos artificiales que no se distinguieron por la novedad, y que se encerraban en los límites de la mayor modestia.

Otro concierto

La notable banda de música de la Academia de Artillería dió un escogido concierto en el kiosco de la plaza Mayor.

Iluminación

En la fachada de la Casa Consistorial luce estos días una espléndida iluminación de arcos voltáicos, que resulta muy seria y elegante.

El ferial de ganados

Hoy ha empezado en la Dehesa el ferial de ganados, habiéndose visto muy concurrido y abundando los buenos ejemplares.

Ya se han hecho algunas transacciones á buenos precios.

Reparto de premios

En la Casa Consistorial ha tenido lugar, esta mañana á las diez, el acto de repartir los premios á los niños de las escuelas nacionales.

El simpático acto se ha visto muy concurrido, y durante él ha tocado en el kiosco de la plaza, la banda de la Academia.

Festejos para mañana

A las diez, reparto de premios á los niños de las escuelas públicas y subvencionadas en las Casas Consistoriales, amenizando el acto la banda de la Academia de Artillería.

A las siete de la tarde se cantará una solemne salve á Nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de Segovia, en su Santuario.

Música, como el día anterior, por tarde y noche, á las horas anunciadas.

Verbena en la plaza del Azoguejo, amenizada por la banda de música La Popular.

Los Establecimientos provinciales y municipales se hallarán abiertos y podrán visitarse durante los días de ferias.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden (rectificada), disponiendo que antes del día 1.º de Octubre próximo remitan todos los maestros de escuelas públicas á la Dirección General de Primera Enseñanza, un inventario detallado del mobiliario y material de enseñanza que á la fecha posean sus respectivas escuelas.*

Otra resolviendo el expediente incoado por el director del Instituto de Valencia, para ampliar los estudios de Náutica de dicho establecimiento.

POR LA PROVINCIA

EN LASTRAS DE CUELLAR

Mejoras de un pueblo.—Por la industria.—El interés de la autoridad y las vías de comunicación.

En este pueblo se sentía la necesidad de viviendas, con motivo de la estancia temporal de familias que se dedican á la industria de resineros, y el aumento ordinario de habitantes. El Ayuntamiento, en atención al beneficio que estos aumentos reportan, y conociendo que algunos vecinos se hallaban dispuestos á mejorar sus viviendas, acordó alinear las calles, cediendo los terrenos sobrantes, siempre que en las edificaciones se atendiese al ornato, desapareciendo la antigua costumbre de no guardar uniformidad en las alturas y alineación. Así admitido por los propietarios de fincas urbanas, procedieron algunos á reedificar con modesto estilo; cundió la imitación, y no ya los de desahogada posición, sino los de medianas, solicitaron la cesión de terrenos para edificar, proponiéndose trabajar con constancia, para en su día poseer un pequeño albergue para la familia.

Tal ha sido y es la animación, que en un período de dos años se han construído, cercado y reedificado más de cuarenta edificios, siendo muchos los jornaleros que hoy tienen rodeado de piedra su pedazo de terreno, para en su día habitar su propia casa; y aquel individuo que en días desocupados, falto de jornal, ó utilizados para descanso por la costumbre local, les invertía en distracciones á veces perjudiciales, les emplea hoy en extraer y fabricar materiales para sus futuras casas, desterrando así las malas costumbres, y haciéndose cada día más modestos y trabajadores; pudiendo decirse, con orgullo, que los habitantes de esta localidad poseen todos propie-

---

LI

Lorin

Si el lector quiere seguirnos por segunda vez al tribunal revolucionario, encontraremos á Mauricio en el mismo sitio donde le hemos visto ya, pero más pálido y agitado.

En el momento en que presentamos de nuevo la escena en este lúgubre teatro, adonde nos llevan los acontecimientos más bien que nuestra predilección, los jurados están deliberando, pues se acaba de ver una causa; dos acusados, que por una insolente precaución para burlarse de los jueces, según costumbre en aquella época, habían hecho sus preparativos antes de ir al cadalso, hablan con sus defensores, cuyas palabras vagas se asemejan á las de

petriere, apenas terminada la ejecución y se distribuían entre los indigentes; allí se envió el traje de la reina.

Mauricio oía todas aquellas palabras sin hacer aprecio; en aquel instante todos estaban preocupados por algún pensamiento que les aislaba de los demás; hacía ya varios que su corazón no latía más que en ciertas ocasiones y á intervalos; de vez en cuando, el temor ó la esperanza parecía suspender la marcha de su vida, y estas continuas oscilaciones habían quebrantado la sensibilidad de su corazón, substituyéndola con la atonia.

Los jurados volvieron, y, según se esperaba, el presidente condenó á los acusados á la última pena.

Se les condujo fuera, y salieron con paso firme; en aquella época todos morían bien.

La voz del ujier resonó lúgubre y siniestra.

—El ciudadano acusador publicó contra la ciudadana Genoveva Dixmer.

Mauricio se estremeció de pies á cabeza, y un sudor frío inundó su rostro.

La puertecilla por donde los acusados entraban se abrió de pronto, y Genoveva compareció.

dad, no teniendo apenas aplicación la Real orden sobre extinción de la mendicidad recientemente publicada.

¡Cuánto bueno traerán estas ce-iones!

Si á esto añadimos lo que benefician las vías de comunicación, diremos: que con motivo de la circulación, p r la carret-ra de San Ildefonso á Peñafi-l; se han construído, un magnífico edificio que se destinará, á albergar al transeunte con comodidad, para ganados y vehículos, y á corta distancia, un frontón con dependencias, para presenciar los partidos y otras distracciones, sirviéndose bebidas y comestibles; el sitio donde se han emplazado ambos edificios, no puede ser más aparente é higiénico, rodeado de huertos y viñas.

El Municipio no ha escatimado su laboriosidad y sacrificios, poniéndose al lado del vecindario, para responder á las ideas de adelanto y progreso, adquiriendo el local-panera que fué del Pósito, construyendo una magnífica Casa Consistorial, con hermosos locales escuelas, un buen lavadero de invierno, reclamando el derecho á un terreno de 29 hectáreas, 15 áreas y 60 centiáreas, titulado Mojada vieja, muy útil para descanso de ganados y fertil para pinar; instaló el alumbrado público, por fluido eléctrico y adquirió su material, llevando á cabo otras adquisiciones de menos importancia. pero que redundan en mojora y crédito de la población.

Con todas estas mejoras la población merece ser visitada y con preferencia por los aficionados á la caza y pesca, puesto que cierto número de vecinos poseen la extensa y famosa Laguna de la Nava, que algunos ya conocen, donde pueden distraerse, por que los poseedores no lo impiden, antes al contrario, proporcionan toda clase de facilidades.

El viaje, antes podía considerarse molesto, pero en la actualidad no, por que circula un coche diario para viajeros, y pueden circular toda clase de vehículos hasta automóviles.

Félix

Lastras de Cuéllar 23 Junio 1912.

De ferrocarriles

—=—

Trenes de recreo.—Precios de los billetes.

He aquí el precio de los billetes de los trenes de recreo que circularán durante la temporada de verano entre Madrid y las estaciones siguientes y regreso ó viceverra.

A Cercedilla en primera clase, 7,15 pesetas; en segunda, 3,30; en tercera, 2,05 pesetas.

A San Rafael en primera, 9; en segunda, 4,50; en tercera, 2,75.

A El Espinar en primera, 9,20; en segunda, 4,60; en tercera, 2,85.

A Otero de Herreros, en primera, 10,30; en segunda, 5,25; en tercera, 3,20.

A La Losa-Navas de Riofrío, en primera, 12; en segunda, 6,75; en tercera, 4,05.

A Segovia en primera, 13,50; en segunda, 7,50; en tercera, 5.

A La Granja, incluyendo los omnibus, en primera 16,50; en segunda, 10, 40; en tercera, 7,60.

Los portadores de billetes de primera y segunda clase, podrán utilizar en sus viajes todos los trenes mixtos tranvías, mensajerías y mercancías y lo mismo los de tercera clase, á excepción de los trenes mixtos.

Estos billetes podrán utilizarse, no solo los domingos y los días 29 de Junio, 25 de Julio, 15 de Agosto, 8 de Septiembre y 1.º de Noviembre, sino también sus vísperas para el viaje de ida y el siguiente para el viaje de regreso. Además cuando las festividades en dos ó más días consecutivos, los billetes serán valederos desde la víspera del primer día festivo, hasta el siguiente de la última festividad.

Los viajeros para La Granja, efectuarán su viaje de ida todos los domingos y los días 29 de Junio, 25 de Julio, 15 de Agosto y 8 de Septiembre, por el tren tranvía núm. 2.003, que saldrá de Madrid á las seis veinticinco, y el regreso lo verificarán por el tren núm. 2.004, que saldrá de Segovia á las veintiuna cinco, y los restantes días, por el tren tranvía 2.015, para la ida y por el 2.016 para el regreso.

LA CORTE A LA GRANJA

Según nuestras noticias, el jueves por la mañana saldrán los Reyes con sus augustos hijos por La Granja.

Es de creer que lleguen hasta Segovia, donde tomarán los automóviles para trasladaase al cercano Real Sitio.

La hora de llegada del tren real á Segovia debe ser á las once y media ó las doce.

Les cumplimentarán las autoridades y comisiones en la estación y se les rendirán los honores de ordenanza, si no disponen lo contrario Sus Majestades.

—Los infantes D. Alfonso y doña Beatriz saldrán el jueves para La Granja, donde pasarán una breve temporada.

Después realizarán una excursión por Francia, Alemania é Inglaterra.

También Su Alteza Real la Infanta doña María Teresa marchará el jueves al Real Sitio de San Ildefonso.

Hará el viaje en automóvil.

Para mediados de Agosto volverá á Madrid á esperar su alumbramiento.

De la Alcaldía

La desinfección.—La desinfección practicada ayer en los urinarios, sumideros, sifones y rincones de la población en que se depositan las basuras ha hecho creer á algunos vecinos de Segovia en la existencia de enfermedades epidémicas. Nada más lejos de ello, pues se trata sólo de una prudente medida de precaución higiénica ordenada por el señor alcalde de acuerdo con los facultativos correspondientes de este Ayuntamiento, operación que será repetida con alguna frecuencia durante la presente estación estival.

Por lo demás la salud pública en Segovia es en la actualidad inmejorable.

Garnier vuela.—Ante la noticia publicada ayer por algunos periódicos de la Corte, relativa á que el aviador Garnier había sido sustituído para efectuar vuelos en León, á causa de hallarse indispuesto en París, se le dirigió ayer un telegrama preguntándole si se hallaría en condiciones de volar en esta población el día 28, habiendo contestado telegráficamente lo que sigue:

«Repentina indisposición en París hízome enviar sustituto, estén tranquilos, llegaré esa jueves rápido nueve noche.

GARNIER.»

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Por haber concluído con aprovechamiento sus estudios en la Academia del Arma, han sido promovidos á primeros tenientes de Artillería los segundos tenientos alumnos que á continuación se mencionan, y cuya lista publicamos sin orden de calificación, por la premura del tiempo:

Primeros tenientes

D. Agustín Plana Sancho.
D. Juan Mateos y Pablos.
D. Joaquín Govantes y Marco.
D. Carlos López Bourbón.
D. Mariano Sanz y Ramírez de Verger,
D. Juan Mora y Soto.
D. Angel Chaín y García.
D. José Sanz y Gómez.
D. Manuel Acosta y Madrazo.
D. Ernesto Díaz Varela y Ceano-Vivas.
D. Joaquín Gómez Pantoja.
D. Luis Menéndez y López.
D. Enrique Fernández de Heredia y Castañaga.
D. Carlos Huelín y Gómez.
D. Guillermo Vázquez de la Pinta.
D. Luis Camilleri y Ramón.
D. Martín Bermejo y Lossantos.
D. Javier de Loño y Pita.
D. José Carlos Roca y Dorda.
D. Inocencio Rodríguez-Solís y Zanón.
D. Luis Rodríguez Ezquerro.
D. Antonio de la Cuadra y Escribá de Romaní.
D. Fernando Pérez y Porro.
D. Mariano Zapico y Méndez-Valdés.
D. José de la Pezuela y García.
D. Fernando Rivas y Duval.
D. Francisco Pérez y Montero.
D. Julio Alvarez y Cerón.
D. Nicolás Abaroa y Lete.
D. Víctor de Velasco y Moreno.
D. Antonio Ordovás y de la Fuente.
D. Enrique Vera y Salas.
D. Jacobo Guijarro y Galindo.
D. José Viciano y Martí.
D. Aurelio Llamas y del Toro.
D. Ramón Hernández y Francés.
D. Enrique Flórez y González.
D. José Lorente y Fernández.
D. Luis Flórez y González.
D. Rafael Cabrera y Valdina.
D. Ernesto Llamas y del Toro.
D. Francisco Alvarez de Toledo.
D. Emilio Nadal y Guasp.
D. Ildefonso Muñoz-Cobos y Esteban.
D. Fernando Pintó y Moyano.
D. Antonio del Rosal y Rico.
D. Mateo Oliver y Pol.
D. Jesús Alvarez y Rodríguez Villamil.
D. Emilio Ruiz del Arbol y Fernández.
D. Augusto Moya y Alzáa.
D. José Lacleta y Lázaro.
D. Antonio Cantero y Ortega.
D. Edmundo Rodríguez y Bouzo.
D. Nicolás Fuster y Otero.
D. Tomás Vázquez y Galán.
D. Mariano Carreras y Llames.
D. José Valledor y Díez.
D. Alberto García y Díaz.
D. José Larios y Ochoa de Echagüe.
D. Fernando Recio y Andreu.
D. Enrique Pérez y Farrás.
D. Hermenegildo Sánchez y Esperante.
D. José Clarós y Martín.
D. Luis Martí y Alonso.
D. Mariano Cardona y Serra.
D. Justo Mensayas y Aceituno.
D. Baltasar Rodríguez-Delgado y Mendoza.
E. Armando Reig y Fuertes.
D. Rafael del Castillo y Martínez.
D. José Sabater y Gómez.
D. Carlos Más y Díaz Ordóñez.
D. Jaime Ferrer y Asín.
D. Pascual Meléndez y Gonzalo.
D. Juan Moreno y Fernández.
D. José Hernández y Fernández.
D. Juan Innerarity y Cifuentes.
D. Jesús Quiroga y Losada.
D. Enrique Mateo y Campos.
D. Antonio Clarós y Martín.
D. José Miralles y de Madrazo.
D. Manuel Albert y Despujols.
D. Carlos Gil y Otero.
D. Enrique Pelayo Hore.
D. Andrés Nieto y Núñes.
D. Pío Martínez y Díaz.
D. Carlos Gándara y Gándara.
D. José Méndez Sanjulián y Ferrer.

NUEVOS SEGUNDOS TENIENTES

Han aprobado el tercer año, ascendiendo á segundos tenientes alumnos, los señores:

D. José Senante de Cela.
D. Carlos Más y Gaminde.
D. Miguel Puebla y Camino.
D. Antonio Alonso y Estrada.
D. Rafael Robert y Miñana.
D. Juan Rodríguez y Gómez.
D. José Moreno y Norte.
D. Manuel Alcover y García-Arenal.
D. Aurelio Palao y Palao.
D. José Ureta y Zabala.
D. Federico Suarez y Blanco.
D. Pascual Morcillo y García.
D. Antonio Sabater y Gómez.
D. Segismundo Alvarez y Rodríguez.
D. Luis Sartorius y Díaz de Mendoza.
D. Antonio Muro y Gómez.
D. Esteban López-Escobar y Martínez.
D. Luis Conde y Figueroa.
D. Manuel López Caparrós.
D. Narciso Rodríguez y Ramírez.
D. Julio Feliú y Fons.
D. José Carrillo y Durán.
D. Agustín Borús y Sempere.
D. Rafael Fernández-Hermosa y Melchor.
D. Tomás Durango y Pardini.
D. José Vilanova y Salcedo.
D. Miguel de la Paz y Orduña.
D. Jesús Berdonces y Martialay.
D. Jesús Octavio de Toledo y Cosgayón.
D. Emilio Sanz-Cruzado é Ibargüen.
D. Manuel Juquera y García-Pimentel
D. José Fernández y Unzúa.
D. Juan Fontan y Lobé.
D. Ignacio Nandín y Sobrino.
D. José de Goicoechea y Orfanel.
D. Federico de la Paz y Orduña.
D. Pedro Fernández y Palomino.
D. Joaquín de Gardoquí y Rodríguez.
D. Antonio Hidalgo y Díaz.
D. Norberto Morell y Salinas.
D. Eugenio Mariñas y Gallego.
D. Higinio Madrazo Escalera y Perogordo.
D. Juan Quirant y Arrieta.
D. Luis Cerdó y Pujol.
D. Pedro Font de Mora y Llorens.
D. Antonio Rey y Sánchez.
D. Ignacio González de la Peña.
D. Alfonso Bacquelaine y González.
D. José Cano-Manuel y Añbaredo.
D. Federico Baeza y Torrecilla.
D. José Dueñas y Espina.
D. Manuel Mora-Figueroa y Ferrer.
D. Jaime Sampol y Mercadal.
D. Carlos Suárez y Texeira.

A todos les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

En la Cámara Oficial de Comercio

La sesión del 22

En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio el 22 del corriente, bajo la presidencia del Sr. D. Leopoldo Moreno, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los acuerdos todos de las sesiones ordinaria y extraordinaria, anteriores á la de la fecha.

De conformidad con la relación de altas y bajas de industriales y comerciantes, remitida por el señor administrador de Hacienda de la provincia.

Facilitar los antecedentes necesarios á fin de demostrar está justificada la inversión de la subvención concedida por el ministerio de Fomento para el año de 1911.

Dirigirse al presidente de la Cámara de Boston á fin de que se sirva facilitar el programa y condiciones á que ha de ajustarse el Congreso Internacional de Cámaras de Comercio, que se ha de celebrar en aquella capital del 24 al 28 de Septiembre de este año.

Dirigirse á las Cámaras de Madrid y Zaragoza, solicitando su opinión sobre las mercancías que han de gozar de la rebaja del 30 por 100 en los fletes de exportación de la Compañía Trasatlántica.

Adherirse á lo solicitado por las Cámaras de Valencia y otras, solicitando no sea Ley el proyecto de presupuesto para 1913, en lo que se refiere al aumento de la tributación industrial y de comercio.

Nombrar vocal propietario, representante de ésta Cámara en el Consejo provincial de Fomento, á D. Jerónimo Gallardo, y suplente de éste á D. Timoteo Villoslada.

Nombrar á D. Juan José García Sastre, auxiliar de la Secretaría de la Corporación, y por último,

Asistir á los funerales celebrados ayer, en sufragio del alma del que fué presidente honorario Sr. Ochoa.

Carnet del reporter

Nuevo senador

Ha sido elegido senador por la Academia Española, en la vacante del Sr. Menéndez Pelayo, nuestro respetable amigo el docto Académico y director del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Francisco Commelerán, ex senador por esta provincia.

Es un gran acierto y un acto de justicia, por el cual felicitamos al señor Commelerán.

Una boda

Leemos en *El Universo*, de Madrid:

«En el inmediato pueblo de Valdemoro se celebró el día 20 del actual la boda de la bella y distinguida señorita Amparo Vinuesa, con el capitán del regimiento Infantería del Rey, núm. 1, D. Luis López Barbero.

Bendijo la unión el virtuoso é ilustrado tesorero de la Santa Catedral de Toledo, D. Mariano Martínez, quien con tal motivo, hizo á la feliz pareja una breve pero sentida plática llena de fervor cristiano, que, seguramente, no se borrará jamás de su memoria.

Fueron padrinos, por parte de la novia, su prima, la señorita Tomasa; y por el novio, su padre, D. Francisco López Pastor; firmando el acta como testigos, por la novia, el señor Amayas, coronel del Colegio de guardias jóvenes, y el Sr. Marín López, subdirector de lo Contencioso; y por el novio, D. Toribio de la Serna, delegado de Hacienda de Salamanca, y D. Segundo Rincón, acaudalado comerciante de Madrid, que generosamente ofreció el hermoso hotel que posee en Valdemoro, y donde tuvo lugar la comida que se sirvió á los numerosos invitados, quienes, antes y después, recorrían, llenos de alegría, el frondoso y amplio jardín que rodea la hermosa finca.

El número de comensales seguramente que no bajó de 150, entre los que se encontraban, no sólo jefes y oficiales del Ejército, si que también distinguidas personalidades de la localidad y de Madrid.

La nota agradabilísima que presenciamos viendo la espontánea, numerosa y sincera manifestación que el pueblo del Valdemoro hizo á la feliz pareja á la ida y al regreso de la iglesia, refleja bien á las claras las simpatías que en su pueblo natal tiene la novia, y las que ha sabido conquistarse nuestro amigo López Barbero.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel, y quiera Dios que nunca la vean interrumpida por nada.»

De viaje

Entre otras distinguidas familias, ha llegado á La Granja la del opulento banquero D. Gustavo Bauer.

—Han llegado de Madrid, con ob-

de un médico que desespera de su enfermo.

El público de las tribunas estaba aquel día de un humor feroz, de ese humor que excita la severidad de los jueces; hallándose bajo la vigilancia inmediata de las mujeres y de los hombres de los arrabales, los jurados están como el actor que redobla su energía ante un público mal dispuesto.

Por eso desde las diez de la mañana cinco acusados han oído ya su sentencia de muerte.

Los dos detenidos que estaban ya en el banco de los acusados esperaban, pues, en aquel momento el sí ó el no que debía darles la vida ó lanzarlos á la muerte.

El público se había hecho feroz por la costumbre de aquella tragedia cotidiana que había llegado á ser su espectáculo favorito, y por lo tanto preparaba á los jueces, con sus interjecciones, para aquél momento terrible.

—¡Toma, toma! mira á ese grande, decía una mujer que, no teniendo gorro, llevaba en la cabeza una escarapela tricolor de la dimensión de una mano, ¡mira qué pálido está, como si ya hubiese muerto!

El condenado miró á la mujer que le apostrofaba con una sonrisa desdeñosa.

—¿Que dices? replicó la vecina, ya veo que se ríe.

—Sí, con los dientes.

Un hombre del pueblo consultó su reloj.

—¿Qué hora es? le preguntó su compañero.

—La una menos diez; tres cuartos de hora hace que esto dura.

Como en Domfront, ciudad de desgracia, donde se llega á las doce y se muere á la una.

—¡Y el pequeño, y el pequeño! gritó otro asistente.

¡Mírale bien; qué feo será cuando estornude en el saco!

—¡Bah! la operación es corta, y no tendrás tiempo de verlo.

—Pues se pedirá la cabeza á Sanson, pues hay derecho para verla.

—¡Mira que buen traje azul lleva! ¡Es bueno para los pobres que se ejecute á personas bien vestidas!

En efecto; como había dicho el ejecutor á la reina, los pobres heredaban los despojos de cada víctima; se llevaban á la Sal-

...jeto de pasar aquí el verano los señores de Fernández (D. Urbano), y sus hijos.

POR LA PROVINCIA

EN TORREADRADA

Detención por amenazas

Por la Guardia civil del puesto de Torreadrada, ha sido detenido un sujeto y puesto á la disposición del juez municipal del pueblo de Castrojimeno, con el correspondiente atestado, por haber maltratado de palabra y amenazado con quitarle la vida á un joven de dicho pueblo.

EN CUELLAR

Robo de caballerías

Da cuenta la Guardia civil del puesto de Cuéllar, de haber sido robadas dos caballerías, sospechando sean los autores del robo, unos vendedores de quincalla, sin que hasta la fecha hayan podido ser habidos.

En San Rafael

Denuncia rural

Ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de San Rafael, un vecino de El Espinar, por tener sueltos unos cerdos en la carretera de Madrid á Coruña, y abandonado un carro de bueyes. La denuncia ha pasado al señor alcalde de El Espinar.

ESCUELAS Y MAESTROS

Copias de títulos

Han remitido las copias de sus títulos administrativos y hojas de servicios, los siguientes maestros:

Don Ignacio Vaquero, de Cantimpalos; doña Escolástica de Casa, de Garcillán; doña Asunción Quinzaños, de Segovia; D. Cándido Galindo, de Aldealengua de Pedraza; doña Angela Alvaro, de Olombrada; doña Jesusa Quirós, de Escarabajosa de Cuéllar; doña Juana Municio, de Sacramenia; doña María Benito, de Valleruela de Sepúlveda; doña Agueda Encinas, de Hontanares; doña Dorotea Calvo, de Villacorta; doña Vietoria Arribas, de Alconada; doña Elisa Hernández, de Fuenterrebollo; doña Blasa Pérez, de Cedillo de la Torre; D. Bonifacio Robledo, de Arevalillo; D. Francisco Guirao, de Castrogimeno; D. Valentín Casado, de Valle de Fuentidueña; D. Andrés Eladio Benito, de Segovia; D. Eusebio de la Iglesia, de Fresno de Cantespino, don Domingo Municio, de La Losa; D. Julián Martín, de Navares de Enmedio; D. Francisco Arranz, de Sacramenia; D. Juan Valle, de Linares; D. Narciso López, de Valvieja; D. Valentín de Diego, de Adrada de Pirón; D. Cipriano Asenjo, de Cedillo de la Torre: D. Tomás de Agueda, de Riaguas de San Bartolomé; D. Pío Arturo García, de Aldealcorbo, y D. Hilario Galindo, de Trescasas; doña Ursula Ibáñez, de Muñoveros; doña Julia Gil Pérez, de Castroserracín de Abajo; doña Fulogia Sanz, de Santo Tomé del Puerto; doña María Concepción García, de San Ildefonso; doña María de Frutos Rodríguez, de Balisa; doña Fermina Luengo, de Cobos de Segovia; doña Encarnación Romero, de Barbolla; doña Tomasa Escorial, de San Martín y Mudrián; doña Dionisia, Rodríguez, de Fuentepelayo; doña Manuela Minguela, de Urueñas; doña Juliana Sánchez, de Cantalejo; D. Juan F. Loriguillo, de Bernúy de Porreros; D. Santiago del Bosque, de Martín Miguel, D. Angel Otero, de Puebla de Pedraza; D. Juan Sanz, de San Ildefonso; D. Eusebio Araujo, de Navares de las Cuevas: D. Fermín de Pedro, de Castroserracín; D. Miguel Beltrán, de Barbolla; D. Antonio Burgos, de San Ildefonso; D. Clemente Barahona, de Fuentepelayo; D. Emilio Casado, de Sotillo; D. Hernan de la Puente, de San Cristóbal de la Vega; don Máximo Ojeda, de San Martín y Mudrián: D. Casimiro Cisneros, de Coca, y D. Argimiro Carrión, de Villaverde de Montejo.

Posesión

El alcalde de Garcillán comunica á la Junta provincial de Instrucción pública, haber tomado posesión en propiedad de la escuela nacional de niños de dicho pueblo, D. Lucas Gilarranz, en virtud de nombramiento del rector de la Universidad Central; cesando el maestro interino D. Juan Pavón.

De exámenes

El alcalde de Navas de Oro, ha remitido á la Junta de Instrucción pública, la copia del acta de la visita girada á aquellas escuelas, por el inspector de 1.ª enseñanza, con motivo del fin del curso escolar, y las memorias de los exámenes presentadas por los maestros de dicha localidad.

Título y remisión de credenciales

La maestra de Castroserna de Abajo doña Julia Gil Pérez, se ha hecho cargo del nombramiento en propiedad para el desempeño de la escuela de aquel pueblo.

—El jefe de sección de la junta de instrucción pública de Soria, comunica al de la de Segovia haber remitido las credenciales para la escuela de Villaverde de Montejo.

SUCESOS LOCALES

Una riña

A las cinco y cuarto de la tarde de ayer, se promovió un monumental escándalo por cuestiones del oficio, entre los carreteros Miguel Navajo Herranz, de treinta y dos años, que vive San Francisco, 38, Cayetano Martín, de treinta y dos años, que vive en San Ildefonso, calle de la Ruña, núm. 31, Mariano Arahuetes y Paula Marcos.

Fueron á insultar al primero á su casa, y de la refriega resultaron heridos todos ellos con mordicos y erosiones, pasando el asunto al Juzgado.

Escándalo

En el barrio de San Millán, calle de Pinilla, los vecinos Rafael García y Florencio Reques, se insultaron fuertemente, tratando de agredirse con una piedra.

Han sido citados á la Inspección de Vigilancia.

NOTICIAS

Casino de la Unión

Ayer se adjudicaron las obras de reforma en el Casino de la Unión, á favor de D. Pablo López, por ser el que presentó las condiciones más favorables para el Casino.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la secretaría de la Cámara de Comercio de esta provincia, el joven y práctico mecanógrafo de la Diputación, D. Juan José García Sastre.

Reciba el joven agraciado nuestra enhorabuena.

En la Exposición canina

En la reciente Exposición canina celebrada en Madrid, por la Asociación general de cazadores y pescadores de España, ha sido concedida medalla de plata con diploma, á un hermoso perro sabueso llamado «Sol» propiedad de nuestro paisano D. Sebastián Borreguero.

Voluntariado para Africa

La Capitanía general de la primera región, remite una circular inserta en los Diarios Oficiales números 125 y 134 del corriente año, en la que se establecen las instrucciones para la aplicación del voluntariado de Africa, interesando á los Ayuntamientos se dé á aquéllas la mayor publicidad posible, para cuantos deseen afiliarse con arreglo á las disposiciones de la Ley de fecha 5 del actual.

Subasta de escopetas y un concurso

En el cuartel de la Guardia civil de esta capital, se procederá el día 10 de Julio próximo, á las once de la mañana, á la venta en pública subasta de varias escopetas, recogidas á infractores de la Ley de caza.

También el día 28 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará en el Hospital militar de esta población, un concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo para dicho establecimiento.

Subasta

El día 2 de Julio, de once á doce de la mañana, se celebrará ante el alcalde de Pinilla Ambroz, la segunda subasta de diez pinos maderables y nueve leños, bajo la tasación de 88 pesetas.

Juzgado municipal

Han sido inscriptos en el Registro civil los nacimientos de Juan Rincón Roldán y de Guillermo Martín Tejero.

Defunciones, ninguna.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Manuel Lambana, Sr. Bernal Sanchez, Sr. Ladreda, D. Antonio Llorente, Sr. Aldeova, D. Justo Bello, Sr. Comas Corveras y señora, don Ramón Muñoz, Sr. Barcená, D. Miguel Barcená, D. Miguel Alba, D. Justo de la Plaza, D. José Villena, D. José Arellanos é hijo y cuatro turistas norteamericanos.

En el hotel París (Fornos): D. Avelino Vega, D. Germán Damiá, D. Adolfo Alonso, D. José Torres Borruel, D. An... [illegible]...so de Beraza, D. Ramón tonio Alo... [illegible] Ortiz, Mr. Yandazurí Sainz, D. Antonio O... y compañero.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (4,30 tarde)

En el Consejo de Estado

Se ha reunido el Pleno del Consejo de Estado, para dar posesión al nuevo consejero, Sr. Moret.

Asistió el Sr. Canalejas.

Se cambiaron discursos entre éste el Sr. Gullón y el nuevo consejero, el cual se limitó á dar las gracias.

Canalejas en Gobernación

Después fué el jefe del Gabinete al ministerio de la Gobernación, conversando con el señor Barroso.

Luego se trasladó al domicilio del conde de Romanones, en donde almorzó, conferenciando con este sobre la marcha de los debates y el plan parlamentario para esta tarde.

Llegada del Rey

En el sudexpreso ha regresado S. M. el Rey.

Le recibieron la Real familia, el Gobierno, las autoridades y muchos diputados y senadores.

Canalejas y los periodistas

El Sr. Canalejas no ha recibido á los periodistas.

Las Negociaciones

La Comisión mixta que entiende en las negociaciones, en la parte que se refiere á la internacionalización de Tánger, se ha reunido hoy, para proseguir sus trabajos.

Un juicio de faltas

Se ha celebrado ante el juez municipal del distrito del Congreso un juicio de faltas contra los dos detenidos que el domingo último arrojaron almohadillas en la plaza de toros, al diestro *Gallito*.

Se comprobó que los detenidos eran autores de tal hazaña, á pesar de que *Gallito* no pudo precisar si aquellos eran sus agresores.

Los acusados fueron condenados al pago de 75 pesetas de multa y cinco días de arresto.

Los franceses y los kabileños

Comunican de París que el general Gouroud con las tropas á sus ordenes detuvo la marcha cerca de Fez, siendo atacado por los moros. Libróse un rudo combate, rechazándose los kabileños, con bastantes bajas.

Han resultado dos soldados franceses muertos y otros dieciseis heridos, entre ellos dos oficiales.

En el Congreso

Continúa la discusión sobre caducidad de las concesiones mineras.

BERMÚDEZ

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE MADERAS ELABORADAS

ANUNCIO

El día 26 del corriente y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración la oportuna subasta para la venta de ***diez y siete*** lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales Pinares de Valsaín, los que se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación detallada de los lotes se hallan de manifiesto en dichas Oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 19 de Junio de 1912.—El Administrador, ***Baldomero Cabrera.***

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

EL DOLOR DE CABEZA

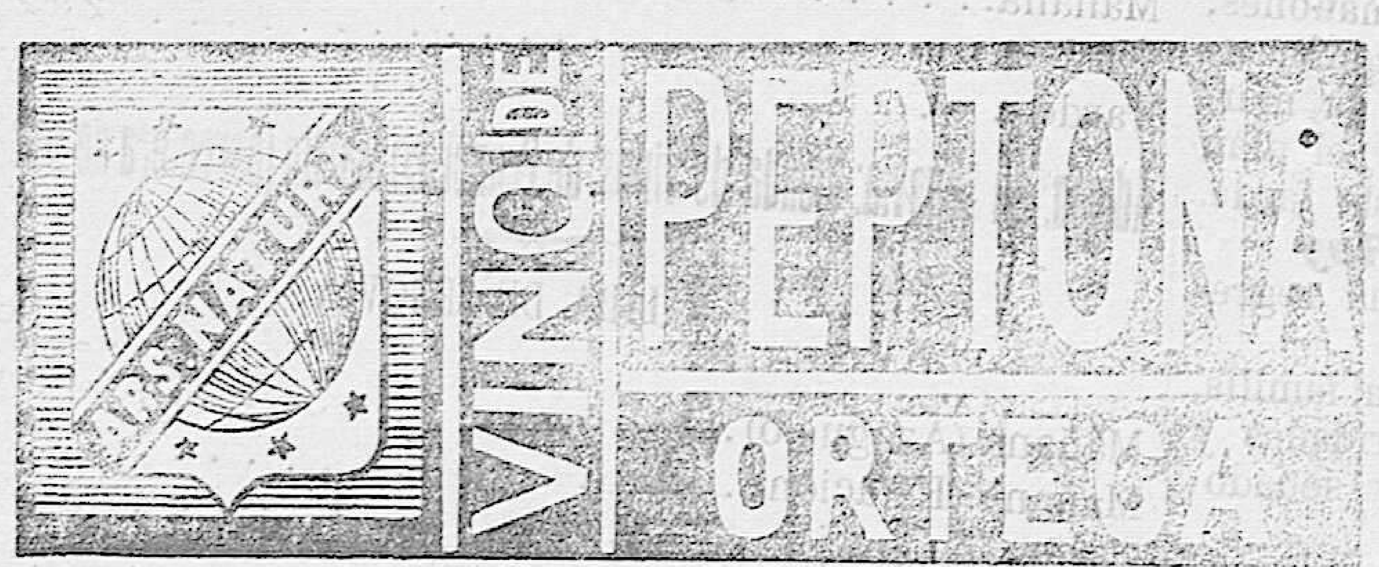
DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogía determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en la ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

LA MARCA ***CORONA*** ES LA ***BICICLETA*** DE LAS GRANDES MARCHAS

Ciclistas

A PLAZOS

Bicicletas "CORONA,,

Modelo número 1, con contrapedal. --- Torpedo 1912.

200 PESETAS

PNEUMATICOS.—MICHELIN.—HUTCHINSON

ACCESORIOS

La casa más barata.—Catálogos de bicicletas gratis

R. M. FRUTOS.--SEGOVIA



